RUIVECSA
Auditores & consultores

**SERVICIOS ZELBIK CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**
**Al 31 de diciembre del 2014 y 2013**

CONTENIDO


Informe de los auditores independientes

Balance Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros


**Abreviaturas usadas**

| | |
|---|---|
| USD | Dólares estadounidenses |
| NIC | Normas Internacionales de Información Financiera |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| PYMES | Pequeñas y medianas empresas |

RUIVECSA
Auditores & consultores

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores de:
SERVICIOS ZELBIK CIA. LTDA.

Quito, 30 de abril de 2015

**Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Sociedad **SERVICIOS ZELBIK CIA. LTDA.**; que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por los años terminados en esta fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñamos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación erónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye: evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y la razonable de las estimaciones

RUIVECSA
Auditores & consultores

contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

**Base para calificar la opinión**

5. Este fue nuestro primer examen de los estados financieros de la compañía; y el alcance de nuestro trabajo no incluyó un examen suficiente del estado de situación financiera, resultados integrales, flujo de efectivo, cambio en el patrimonio y notas explicativas, del año anterior para poder emitir una opinión, y así lo expresamos, sobre la uniformidad de aplicación de normas internacionales de información financiera con dicho año.

**Opinión**

6. En nuestra opinión, los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de la Compañía SERVICIOS ZELBIK CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2014, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto, sus flujos de efectivo y notas revelatorias, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera PYME.

**Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios**

7. El informe del Auditor Independiente acerca del cumplimiento de las obligaciones tributarias, requerido en la Ley de Régimen Tributario, deberá ser emitido por separado.

Víctor Ruiz S. – Gerente
RNC N° [illegible]

Superintendencia de Compañías: RNAE N° 622